

**PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS**  
Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio  
Seguimiento corte 31 de marzo de 2016

El Grupo de Control Interno de Gestión evaluó el cumplimiento de los planes de mejoramiento por procesos, a fin de revisar la eficacia de las acciones correctivas tomadas.

A continuación se presentan el resultado resumido de este seguimiento correspondiente al primer trimestre de 2016:

Proceso	Auditorías internas y autoevaluación		Auditorías externas (ICONTEC)	
	No conformidad	Planes de mejora terminados	No conformidad	Planes de mejora terminados
Direccionamiento Estratégico, Formulación y Planificación de la Política Exterior	2	1		
Comunicaciones				
Desarrollo de la Política Exterior	1	1		
Seguimiento de la Política Exterior	1	1		
Servicio al Ciudadano				
Gestión del Talento Humano	2			
Gestión Financiera				
Gestión Administrativa	5			
Gestión de Tic's				
Gestión Contractual				
Gestión Documental	1		1	
Apoyo Jurídico				
Evaluación Independiente	1	1	1	
Mejora Continua				
	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	

La evaluación de Plan de Mejoramiento por Procesos con corte al 31 de marzo de 2016, presentó como resultado la finalización de las acciones correspondientes a cuatro planes de mejora que corresponden al mismo número de no conformidades incluidas en el plan, quedando pendientes por terminar once planes de mejora durante la vigencia.

Se verificó la eficacia de estos cuatro planes de mejora, concluyendo que los mismos fueron eficaces, es decir, eliminaron la causa raíz identificada para el tratamiento de la no conformidad.

Es de resaltar que este plan de mejoramiento por procesos incluye las acciones derivadas de las dos no conformidades identificadas en la auditoría externa de calidad practicada por el ente certificador en el mes de octubre de 2015 y que se encuentran en ejecución.

**Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos**

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

PBX 3814000 – Fax 3814747

[www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) – [contactenos@cancilleria.gov.co](mailto:contactenos@cancilleria.gov.co)

Bogotá D.C., Colombia Sur América



GP-CER 221918



SC-CER 221917



El estado de cumplimiento de las acciones concertadas en el plan de mejoramiento por procesos, es el siguiente:

Estado de las acciones		
Estado	#	%
Cumplidas	40	34,5
Vigentes	76	65,5
Vencidas	0	0,0

## RECOMENDACIONES

El seguimiento al cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento por procesos vigentes a 31 de marzo de 2016, fue comunicado a cada uno de los responsables de procesos. Se recomienda a todos los procesos estar atentos al vencimiento de los próximos compromisos.

Es importante que los siete procesos que fueron objeto de las auditorías internas de calidad en el pasado mes de marzo, generen las acciones correspondientes a las no conformidades y oportunidades de mejora identificadas en este ejercicio. Estos procesos son: Desarrollo de la Política Exterior, Apoyo Jurídico, Talento Humano, Gestión Documental, Gestión Financiera, Gestión de Tecnologías de la Información y Servicio al Ciudadano.

Para la formulación de los planes de mejoramiento se deben tener en cuenta los lineamientos del procedimiento *MC-PT-01 PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS - CORRECCION, ACCION CORRECTIVA, ACCION PREVENTIVA Y ACCION DE MEJORA*, versión 10 que se encuentra disponible en el Sistema Maestro.

**MARIA DEL PILAR LUGO GONZÁLEZ**  
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión

*Informe electrónico*